

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Juzgado [redacted] de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del [redacted]

[redacted] 17 de Julio de 2009
199° y 150°

ASUNTO PRINCIPAL [redacted]

ASUNTO [redacted]

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE UN DOCUMENTO

En la Unidad de Recepción y Distribución de Documentos de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario del [redacted] en la fecha de hoy 17 de Julio de 2009 siendo las 10:20 AM. Se recibió diligencia, constante de un (01) folio útil, presentada por el ciudadano [redacted] abogado en ejercicio, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° [redacted] apoderado de la parte demandada, mediante la cual sustituye poder en el abogado [redacted] inscrito en el Inpreabogado [redacted]

ASUNTO ANTIGUO [redacted]

EL FUNCIONARIO DE LA UNIDAD [redacted]



RECIBIDO [redacted]

en horas de despacho del día de hoy / Julio de 2009, comparece ante este
Abogado en ejercicio [redacted] titular de la
cédula de identidad número [redacted]
[redacted] e inscrito en el Inpreabogado bajo el
número [redacted] procediendo en mi carácter de apoderado judicial del ciudadano
[redacted] sustituyo instrumento poder, en la persona del abogado
[redacted] venezolano, mayor de edad titular de la cédula de
identidad número [redacted] e inscrito en el Inpreabogado bajo el número [redacted]
con todas y cada de las facultades que me fueran otorgadas en el mencionado
instrumento que riel en autos, el cual, mediante el presente acto sustituyo.
Solicitó al ciudadano secretario certifique la identidad del que suscribe. Es todo.
terminó, se leyó y conformes firman.

La Secretaria,

[redacted]



[redacted]
El Diligente

Ante la Secretaría y la Cámara (SS)